

**HECHO ESENCIAL**  
**SONDA S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N° 950

Santiago, 19 de Marzo de 2019

Señor  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Alameda 1449  
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Circular N° 660 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2019, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo total de \$5.342.735.971.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Se hace presente que el 5 de septiembre de 2018 se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a \$0,76693.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2018.-

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$4.674.693.831.-, lo que significa un monto de \$5,36669.- por acción para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme a los Artículos 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y 10 de su Reglamento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Raúl Véjar Olea  
Gerente General  
**SONDA S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Comisión Clasificadora de Riesgo

